


GEOTECNIA Y MEDIOAMBIENTE 2000, S.L. 	SISTEMA DE GESTIÓN. UNE-EN ISO 9001:15 REQUISITOS UNE-EN ISO/IEC 17025:17 UNE-EN ISO/IEC 17020:12	FECHA ELAB.	28-12-2018
		FECHA ULT. REV	10-04-2019
	POLÍTICA DE CALIDAD	REV	19
		CÓDIGO:	POL.CALIDAD

CAPITULO 5.1. LIDERAZGO Y COMPROMISO

Una de las constantes de **GEOTECNIA Y MEDIOAMBIENTE 2000, S.L.** desde su fundación ha sido la continua persecución de la Calidad en nuestro trabajo como Laboratorio de Ensayos para el Control de Calidad de la Edificación (RG LECCE MAD-L-002).

Para ello La Alta Dirección de la empresa siempre ha contado con personal altamente cualificado, con las competencias necesarias para la ejecución de cada uno de los procesos vinculados a nuestras actividades que, junto con la asignación de los recursos necesario, garantizan los niveles de calidad y la validez de nuestros resultados.

Siguiendo con la gestión centrada en la Calidad y Gestión de Riesgos, la Alta Dirección de **GEOTECNIA Y MEDIOAMBIENTE 2000, S.L.** ha decidido implantar y mantener un sistema de gestión de la calidad apropiado para el ámbito de nuestras actividades basándose en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:15, UNE-EN ISO/IEC 17025:17 y UNE-EN ISO/IEC 17020:12. Para ello, el laboratorio se apoya en una estructura organizativa, unos procedimientos y unos procesos encaminados a alcanzar el Aseguramiento de la Calidad y Gestión de sus Riesgos, entendidos no sólo como mero control, sino como un sistema que la garantice; la creación y protección del valor, mejora del rendimiento, fomento de la innovación y apoyo al logro de los objetivos.

POLÍTICA DE CALIDAD.

Las intenciones de **GEOTECNIA Y MEDIOAMBIENTE 2000, S.L.**, en materia de calidad son:

- Emplear buenas prácticas profesionales y asegurar la calidad de los ensayos realizados, ejecutándolos siempre con profesionalidad y eficacia, y de acuerdo a los métodos establecidos en la normativa aplicable.
- Cumplir rigurosamente los requisitos adquiridos con nuestros clientes y con los requisitos legales y reglamentarios que afectan a nuestros servicios.
- Conseguir la plena satisfacción de los clientes en relación al; precio, fiabilidad y plazo de sus ensayos.
- Asegurar la capacitación permanente del personal.
- Optimizar los medios para realizar nuestra actividad de manera continua.
- Cumplir y mantener un compromiso de mejora continua con los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN ISO/IEC 17025:17 y UNE-EN ISO 17020:12.
- Involucrar a todo el personal con el sistema de gestión de calidad, para que pongan en práctica las políticas y procedimientos en su trabajo.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión de la calidad.

POLÍTICA DE RIESGOS.

GEOTECNIA Y MEDIOAMBIENTE 2000 S.L., considera riesgo; aquellos eventos, acciones y omisiones que puedan impedir que se logren los objetivos y ejecutar las estrategias con éxito.

El objetivo de la Política de Gestión de Riesgos de **GEOTECNIA Y MEDIOAMBIENTE 2000 S.L.**, es establecer los elementos y el marco general de actuación para la gestión de los riesgos de toda naturaleza, a los que se enfrenta **GEOTECNIA Y MEDIOAMBIENTE 2000 S.L.** en el ejercicio de su actividad, con el fin de minimizar sus efectos y consecuencias.

GEOTECNIA Y MEDIOAMBIENTE 2000 S.L., gestiona los riesgos garantizando lo siguiente:

- Adopción de una metodología para la gestión de riesgos.
- La identificación de los riesgos relevantes, atendiendo a su posible incidencia sobre los objetivos estratégicos, el gobierno corporativo, la sostenibilidad y la continuidad de la prestación de servicio.
- Análisis de riesgo y su impacto en cada uno de los procesos.
- Establecimiento de una estructura de política, directrices y límites, así como de los correspondientes mecanismos para su aprobación y despliegue, que permitan contribuir de forma eficaz, a que dicha gestión integral se realice de acuerdo con el apetito de riesgos existente en el grupo.
- La medición y control de los riesgos siguiendo procedimientos de general aceptación, que permitan la consolidación de resultados y su posterior monitoreo.
- La adopción de sistemas de información y control interno que permitan realizar una evaluación y comunicación periódica y transparente de los resultados del seguimiento a la gestión de riesgos.
- La evaluación continua de la idoneidad y eficacia en la aplicación del sistema, con base en las mejores prácticas y recomendaciones en materia de riesgos, para su eventual incorporación al modelo.

El alcance de estas políticas, se extienden a todas las áreas de trabajo del laboratorio: grupo de ensayos de hormigón estructural (EH); grupo de ensayos de morteros de albañilería; grupo de ensayos de geotecnia (GT); grupo de ensayos de control de soldaduras (EA); grupo de ensayos de albañilería (EFA); junto a los departamentos de; Estudios Geotécnicos e Inspecciones en el ámbito del Medio Ambiente en el área de suelos y aguas subterráneas.

Estas políticas sirven de marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la empresa, estando disponibles en los tabloneros de anuncio de la empresa y para el resto de las partes interesadas en la página web (www.geotecnia.org).

Para facilitar que sea entendidas y aplicadas dentro de la organización, el Coordinador de Calidad, comunica las políticas al conjunto de los trabajadores mediante la impartición de charlas específicas y/o situando un cartel en el tablón de anuncios de la empresa. A todo el personal de la empresa se le distribuye la documentación del sistema de calidad que afecte a su trabajo y, para un mayor control, se publicará en el tablón de anuncios un listado con la documentación en vigor y su distribución.

Cada año, la Alta Dirección de la empresa revisa las políticas y los objetivos generales, actualizándolos en caso de considerarlo necesario, registrando las decisiones derivadas de esta revisión, en el acta de reunión para la revisión del sistema.

Concepto	Elaborado por:	Aprobado por:	Distribuido por:
Cargo:	Coordinador de Calidad	Director de Laboratorio	Coordinador de Calidad
Fecha:	10-04-2019	10-04-2019	10-04-2019
Firma:	Francisca Hernández R	Alfredo Comendador Colorado	Francisca Hernández R.